

b) Número de unidades a entregar: Treinta y dos (32).

- d) Lugar de entrega: Puerto de Valencia.
e) Plazo de entrega: Tres (3) meses.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

- a) Tramitación: Ordinaria.
b) Procedimiento: Abierto.
c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total (euros). 388.800,00 euros.

5. Garantía provisional. 7.776,00 euros.
6. Obtención de documentación e información.

a) Entidad: Autoridad Portuaria de Valencia. Secretaría General, Oficina de Contratación.

- b) Domicilio: Avda Muelle del Turia, s/n.
c) Localidad y código postal: Valencia, 46024.
d) Teléfono: 96.393.95.19.
e) Telefax: 96.393.95.39.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta las 10:00 horas del día 27 de mayo de 2008.

7. Requisitos específicos del contratista. Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional. Los que se especifican en el Pliego de Condiciones.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.

a) Fecha límite de presentación: Hasta las 10:00 horas del día 27 de mayo de 2008.

b) Documentación a presentar: La que se especifica en el Pliego de Condiciones.

- c) Lugar de presentación:

1. Entidad: Autoridad Portuaria de Valencia. Secretaría General. Oficina de Contratación.

2. Domicilio: Avda. Muelle del Turia, s/n.
3. Localidad y código postal: 46024 Valencia.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Según el Pliego.

- e) Admisión de variantes: No procede.

9. Apertura de las ofertas.

- a) Entidad: Autoridad Portuaria de Valencia.
b) Domicilio: Avda. Muelle del Turia s/n.
c) Localidad: Valencia.

d) Fecha: Documentación técnica y administrativa: 27 de mayo de 2008. Ofertas económicas: 12 de junio de 2008.

e) Hora: Trece horas (13:00 h), y doce horas treinta minutos (12:30), respectivamente.

11. Gastos de anuncios. Serán por cuenta del adjudicatario.

13. En su caso, portal informático o página web donde figuren las informaciones relativas a la convocatoria o donde pueden obtenerse los pliegos. <http://www.valenciaport.com>.

Valencia, 23 de abril de 2008.—El Presidente, Rafael Aznar Garrigues.

24.744/08. **Resolución de la Junta de Contratación de la Subsecretaría, por la que se anuncia nueva licitación del contrato «de Consultoría y Asistencia para la redacción del proyecto básico y de ejecución de las obras de rehabilitación del Palacio de Zurbano del Ministerio de Fomento en Madrid» por el procedimiento abierto de Concurso.**

1. Entidad adjudicadora.

- a) Organismo: Ministerio de Fomento.
b) Dependencia que tramita el expediente: Subdirección General de Administración y Gestión Financiera.
c) Número de expediente: JC/592-142W08.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: «Consultoría y Asistencia para redacción del proyecto básico y de ejecución de las obras de rehabilitación del Palacio de Zurbano del Minis-

terio de Fomento en Madrid» por el procedimiento abierto de concurso.

- c) Lugar de ejecución: Madrid.
d) Plazo de ejecución o fecha límite de entrega (meses): 5 meses contados a partir del día siguiente a la formalización del contrato.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

- a) Tramitación: Ordinaria.
b) Procedimiento: Abierto.
c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total (euros). 58.313,20 euros.

5. Garantía provisional. 1.166,26 euros.
6. Obtención de documentación e información.

a) Entidad: Oficina de Información Administrativa del Ministerio de Fomento y www.fomento.es.

b) Domicilio: Paseo de la Castellana 67, planta baja.

- c) Localidad y código postal: Madrid 28071.

d) Teléfono: 91 597 87 87.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Último día hábil anterior a la fecha límite de presentación de ofertas.

7. Requisitos específicos del contratista.

a) Clasificación, en su caso (grupos, subgrupos y categoría): No se exige.

b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Se acreditará de acuerdo con lo establecido en el Apartado E del Cuadro de Características del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.

a) Fecha límite de presentación: 13 de mayo de 2008.

b) Documentación a presentar: La indicada en los pliegos.

- c) Lugar de presentación.

1. Entidad: Registro General del Ministerio de Fomento.

2. Domicilio: Paseo de la Castellana 67, Planta Baja.

3. Localidad y código postal: Madrid 28071.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Tres meses desde la fecha de apertura de las proposiciones.

e) Admisión de variantes (concurso): No se admiten.

9. Apertura de las ofertas.

a) Entidad: Ministerio de Fomento, Sala de Reuniones de la Junta de Contratación, planta quinta, despacho A-582.1.

- b) Domicilio: Paseo de la Castellana 67.

c) Localidad: Madrid 28071.

d) Fecha: 28 de mayo de 2008.

e) Hora: 10 horas.

10. Otras informaciones. El envío, en su caso, de las proposiciones por correo deberá realizarse de conformidad con lo dispuesto en el artículo 80.4 del Reglamento General de Contratación de Estado. El Télex o telegrama señalado en dicho artículo deberá incluir el número de certificado del envío hecho por correo y el número de expediente.

11. Gastos de anuncios. El pago de los anuncios de licitación será por cuenta del adjudicatario.

13. En su caso, portal informático o página web donde figuren las informaciones relativas a la convocatoria o donde pueden obtenerse los pliegos. [www.fomento.es/Contratacion/Junta de Contratacion de la Subsecretaria](http://www.fomento.es/Contratacion/Junta%20de%20Contratacion%20de%20la%20Subsecretaria).

Madrid, 24 de abril de 2008.—La Presidenta, P. D. (Resolución de 5 de junio de 2001), la Vicepresidente de la Junta de Contratación, Mercedes Rodríguez Arranz.

24.771/08. **Anuncio de Renfe-Operadora por el que se comunica la licitación del expediente número: EX/2008/01097/000.00 para mantenimiento de edificios/instalaciones en estaciones de las líneas C1, C2 N, C3, C-4 N, y Ramal Papiol-Mollet.**

1. Entidad adjudicadora.

1.1 Nombre, direcciones y puntos de contacto:

Nombre oficial: RENFE-Operadora-D. de Compras (Cer-Md) (D. G. de Servicios de Cercanías y Media Distancia).

Dirección postal: Avda de la Ciudad de Barcelona, 8.

Localidad: Madrid. Código postal: 28007. País: España.

A la atención de: Director de Compras.

Teléfono: 915066573. Fax: 915099760.

Correo electrónico:

eaalonso@renfe.es o aminguez@renfe.es

Dirección internet:

www.renfe.es/empresa/index_proveedores.html

Puede obtenerse más información en: Véanse los puntos de contacto mencionados arriba.

El pliego de condiciones y la documentación complementaria pueden obtenerse en:

Las ofertas o solicitudes de participación deben enviarse a:

Véanse los puntos de contacto mencionados arriba.

2. Objeto del contrato.

2.1 Descripción.

2.1.1 Denominación del contrato: Mantenimiento de Edificios/Instalaciones en estaciones de las líneas C1, C2 N, C3, C-4 N, y Ramal Papiol-Mollet.

2.1.2 Tipo de contrato y emplazamiento de las obras, lugar de entrega o de ejecución: Servicios. Categoría 1. Barcelona y Girona.

2.1.3 El anuncio se refiere a: Un contrato público.

2.1.4 Información sobre el acuerdo marco:

2.1.5 Breve descripción del contrato o adquisición:

Mantenimiento de edificios e instalaciones en estaciones y dependencias anexas de las líneas C1. C2 N, C3 (VIC-Puigcerdá), C4N y Ramal Papiol-Mollet. Estaciones y dependencias anexas de la Línea C-1 (Tordera, Blanes, Santa Susanna, Malgrat de Mar, Pineda de Mar, Calella, Sant Pol de Mar, Canet de Mar, Arenys de Mar, Caldes d'Estrac, Sant Andreu de Llavaneres, Mataró, Cabrera de Mar, Vilassar de Mar, Premiá de Mar, Ocata, El Masnou, Montgat Nord, Montgat, Badalona, y Sant Adrià del Besos); Línea C-2 Norte (Monteada i Reixac, La Llagosta, Mollet-Sant Fost, Montmeló, Granollers-Centre, Les Franqueses-Granollers Nord, Cardedeu, Llinars del Valles, Palautordera, Sant Celoni, Gualba, Riells i Viabrea, Hostalric, y Macanet-Massanes), Línea C-3 (Monteada Ripollet, Santa Perpetua de Mogoda, Mollet Santa Rosa, Parets del Valles, Granollers-Canovelles, Les Franqueses del Valles, La Garriga, Figaró, Sant Martí de Centelles, Centelles, Balenyá-Els Hostalets, Balenya-Tona-Seva, y Vic); Tramo Vic-Puigcerda (Manlleu, Torelló, Borgonya, Sant Quirce de Besora, La Farga de Bebié, Ripoll, Campdevánol, Ribes de Fresser, Plañoles, Toses, La Molina, Urtx-Alp, Queixans, y Puigcerdá); Línea C-4 Norte (Manresa, Sant Vicenc de Castellet, Castellbell i el Vilar-Monistrol de M., Vacarisses, Vacarisses-Torreblanca, Viladecavalls, Sant Miquel de G. Viladecavalls, Terrassa, Terrassa Est, Torrebonica, Castellarnau, Sabadell Nord, Sabadell Centre, Sabadell Sud, Barbera del Valles, Monteada i Reixac Santa María, Monteada i Reixac Manresa, y Monteada Bifurcació); Ramal Papiol-Mollet (Cerdanyola Universitat, Sant Cugat del Valles, y Rubí).

2.1.6 Clasificación CPV (Vocabulario Común de Contratos Públicos):

Nomenclatura principal: 50710000-5.

2.1.7 Contrato cubierto por el Acuerdo sobre Contratación Pública (ACP): No.

2.1.8 División en lotes: No.

2.1.9 ¿Se aceptarán variantes? No.

2.2 Cantidad o extensión del contrato.

2.2.1 Extensión o cantidad total del contrato:

2.2.2 Opciones: Sí.

Descripción de tales Opciones: Vigencia del contrato: 12 ó 24 meses.

2.3 Duración del contrato o plazo de ejecución: 24 meses a partir de la adjudicación del contrato.

3. Información de carácter jurídico, económico, financiero y técnico.

3.1 Condiciones relativas al contrato.

3.1.1 Depósitos y garantías exigidos: En caso de presentar oferta se deberá constituir una fianza provisional por un importe de 13.000,00 euros. La fianza definitiva será constituida por el 10 por ciento del importe adjudicado.

3.1.2 Principales condiciones de financiación y de pago y/o referencia a las disposiciones que las regulan: Las especificadas en el pliego de condiciones particulares.

3.1.3 Forma jurídica que deberá adoptar la agrupación de operadores económicos adjudicatarios del contrato: Podrán presentar oferta las personas físicas o jurídicas, tanto nacionales como extranjeras, bien de manera individual o conjunta, que reúnan los requisitos que se citan en el epígrafe de condiciones de participación de este anuncio.

Cada licitador sólo podrá presentar una proposición, bien lo haga individualmente o formando parte de agrupaciones de cualquier tipo, reconocidas en la legislación vigente. Si varios empresarios acuden en agrupaciones, cada uno de ellos deberá acreditar su capacidad de obrar y su solvencia económica, financiera, técnica y profesional.

3.1.4 Otras condiciones particulares a la que está sujeta la ejecución del contrato: No.

3.2 Condiciones de participación.

3.2.1 Situación personal de los operadores económicos, incluidas las exigencias relativas a la inscripción en un registro profesional o mercantil:

1. Tener personalidad jurídica y capacidad de obrar a título individual, aún en el caso de presentación conjunta y solidaria o UTE. El licitador que hubiera suscrito una solicitud de participación a título individual, no podrá hacerlo en agrupación, ni tampoco figurar en más de una agrupación. Se exigirá a cada partícipe de la UTE el cumplimiento y la acreditación de los requisitos en los términos establecidos en el apartado 3.

2. No estar incurso en las prohibiciones para contratar contenidas en el artículo 20 del texto refundido aprobado por Real Decreto Legislativo de 16 de junio de 2000, y en el Reglamento aprobado por Real Decreto 1098/2001, de 12 de octubre, en los términos que figuran en la disposición final decimotercera de la Ley 22/2003, de 9 de julio, a título individual, aún en el caso de presentación conjunta y solidaria o UTE.

3. Presentar un compromiso de responsabilidad conjunta y solidaria, o de constitución de UTE, caso de adoptar algunas de estas formas jurídicas.

Documentos que deben aportarse:

Requisito 1:

a) Razón social, domicilio, CIF, si es persona jurídica. Empresarios españoles: escrituras de constitución y de modificación, en su caso, inscritas en el Registro Mercantil, cuando este requisito sea exigible conforme a la legislación mercantil que le sea aplicable, que justifique que la actividad de la empresa tiene relación directa con el objeto de la convocatoria, legitimadas notarialmente. Si no lo fuere, la acreditación de la capacidad de obrar se realizará mediante escritura o documento de constitución, estatutos o acta fundacional en la que constarán las normas por las que se regula su actividad, inscritos en el correspondiente registro oficial.

b) Empresarios extranjeros de Estados miembros de la Unión Europea o signatarios del Acuerdo sobre el Espacio Económico Europeo: justificante de inscripción en los registros que se indican en el anexo I del Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por R. D. 1098/2001, de 12 de octubre.

c) Restantes empresarios extranjeros: mediante el informe a que se refiere el artículo 10 del Reglamento citado anteriormente.

Estarán dispensados de presentar la documentación acreditativa de la capacidad de obrar, los licitadores españoles que aporten en sustitución de dicha documentación, una certificación expedida por el Registro Voluntario de Licitadores del Ministerio de Fomento en los términos que

establece el efecto de la Orden FOM/1787/2002, de 2 de julio, por la que se crea el citado registro.

En todo caso el/los adjudicatarios que hubieran hecho uso de esta opción, deberá/n presentar ante la Dirección de Compras de la D. G. de Servicios de Cercanías y Media Distancia, en la dirección indicada en el apartado I, copia autenticada de la documentación acreditativa de la capacidad de obrar.

Requisito 2:

a) Declaración firmada por persona con capacidad y poder suficiente. En caso de presentación conjunta y solidaria o UTE, dicha declaración deberá ser presentada por cada uno de los integrantes.

Requisito 3:

a) Compromiso firmado por personas con capacidad y poderes suficientes pertenecientes a las empresas que se presenten conjunta y solidariamente o formando UTE.

3.2.2 Capacidad económica y financiera: Acreditar solvencia económica y financiera a título individual aún en el caso de presentación conjunta y solidaria o UTE.

Documentos que deben aportarse:

Empresarios extranjeros:

a) Informes de instituciones financieras que acrediten suficiente capacidad económico-financiera de la entidad licitador, expedidos con posterioridad a la publicación de este anuncio.

Empresarios españoles:

a) Clasificación del Ministerio de Economía y Hacienda: Grupo: O; subgrupo: 1; categoría: C; y/o grupo: P; subgrupos: 1y 2; categoría: C, no pudiendo sustituir dicha clasificación mediante la presentación de la documentación solicitada a los empresarios extranjeros en el presente anuncio.

3.2.3 Capacidad técnica: Información y trámites necesarios para evaluar si se cumplen los requisitos:

Empresarios extranjeros:

a) Descripción de los contratos más significativos establecidos en los tres últimos años, indicando su objeto, fechas de realización, importes, y entidades contratantes, cuyo objeto se corresponda con los siguientes:

a.1 Servicio de conservación y mantenimiento de edificios.

a.2 Servicio de mantenimiento y reparación de equipos e instalaciones eléctricas y electrónicas.

a.3 Servicio de mantenimiento y reparación de equipos e instalaciones de fontanería, conducciones de agua y gas.

Se valorará la aportación de certificados de buena ejecución, expedidos por representante de la Administración Pública o Empresas Privadas, según el caso.

Empresarios españoles:

a) Clasificación del Ministerio de Economía y Hacienda: Grupo: O; subgrupo: 1; categoría: C; y/o grupo: P; subgrupos: 1 y 2; categoría: C, no pudiendo sustituir dicha clasificación mediante la presentación de la documentación solicitada a los empresarios extranjeros en el presente anuncio.

Empresarios españoles y extranjeros:

a) Certificación de hallarse inscrito en el Registro General de Proveedores de RENFE-Operadora (RGP) en el sector en cuyo ámbito se encuentre el objeto del contrato, o bien documentación acreditativa de haber presentado la solicitud para la inscripción, quedando condicionada la adjudicación al alta efectiva en dicho registro.

b) Acreditar estar certificada conforme a alguna de las normas ISO 9000 ó 14000, o equivalentes (certificado en vigor y en el que los trabajos a realizar se encuentren comprometidos dentro del alcance del mismo).

La documentación solicitada en los puntos anteriores debe ser original o legitimada por fedatario público.

3.2.4 Contratos reservados: No.

3.3 Condiciones específicas de los contratos de servicios.

3.3.1 La ejecución del servicio se reserva a una profesión determinada: No.

3.3.2 Las personas jurídicas deben indicar los nombres y cualificaciones profesionales del personal encargado de la ejecución del servicio: No.

4. Procedimiento.

4.1 Tipo de procedimiento.

4.1.1 Tipo de procedimiento: Negociado. Ya han sido seleccionados candidatos: No.

4.2 Criterios de adjudicación.

4.2.1 Criterios de adjudicación: La oferta económicamente más ventajosa teniendo en cuenta los criterios que figuren en el pliego de condiciones o en la invitación a licitar o a negociar.

4.3 Información administrativa.

4.3.1 Número de referencia que la entidad adjudicadora asigna al expediente: EX/2008/01097/000.00.

4.3.2 Publicaciones anteriores referentes al mismo contrato: No.

4.3.3 Condiciones para la obtención del pliego de condiciones y documentación complementaria.

4.3.4 Plazo de recepción de ofertas o solicitudes de participación: Fecha: 12 de mayo de 2008. Hora: Once horas.

4.3.5 Lengua(s) en que pueden redactarse las ofertas o solicitudes de participación: Español.

6. Información complementaria.

6.1 ¿Se trata de contratos periódicos?: No.

6.2 ¿Se relaciona el contrato o (contratos) con un proyecto o programa financiado mediante fondos de la UE?: No.

6.3 Información adicional: Los gastos de publicidad de la presente licitación en el Boletín Oficial del Estado serán con cargo a las/s empresa/s adjudicataria/s.

Las cuantías exigibles por tasa de publicación de anuncios pueden ser consultadas en la página web del Boletín Oficial del Estado en la dirección: <http://www.boe.es>

Esta licitación se rige por la Ley 48/98, de 30 de diciembre, sobre procedimiento de contratación en los sectores del agua, la energía, los transportes y las telecomunicaciones, por las que se incorporan al ordenamiento jurídico español las Directivas 93/38 CEE y 92/13 CEE.

Toda correspondencia mantenida sobre esta licitación deberá hacer referencia al número de expediente indicado en este anuncio. La documentación deberá presentarse en español. En caso contrario deberá venir acompañada de una traducción al idioma español, primando esta última en caso de duda o discrepancia.

Las solicitudes de participación podrán entregarse «en mano» o enviarse por correo en la fecha y hora límites indicadas en el «Plazo de solicitudes de participación» y en la dirección señalada en el primer apartado de este anuncio. Para el supuesto de envío por correo, sólo se admitirá si se anuncia su presentación por este procedimiento mediante fax o correo electrónico antes de expirar el plazo límite establecido y pueda constatarse su entrega en correos en dicho plazo, recibiendo posteriormente la misma dentro de los 7 días naturales siguientes. En caso de incumplimiento de cualquiera de los requisitos señalados, las solicitudes de participación serán rechazadas.

Junto con la solicitud de participación, deberá enviarse la documentación acreditativa del cumplimiento de los requisitos exigidos en el punto 3.2 de este anuncio.

Importe estimado para adjudicación a veinticuatro meses: 669.244,00,00 euros.

La ponderación de los criterios de valoración de la capacidad económica y financiera y técnica de los licitadores extranjeros, así como las puntuaciones máximas asignadas a cada criterio, y las puntuaciones mínimas que deban obtenerse son las que se indican a continuación:

A) Capacidad económica y financiera (30 por ciento): P. Máxima: 30; P. Mínima: 15.

B) Capacidad técnica (70 por ciento): P. Máxima: 70; P. Mínima: 35.

Relación de trabajos similares que la empresa ha ejecutado en los últimos tres años: P. Máxima: 70; P. Mínima: 35.

Se considerará que los licitadores tienen suficiente capacidad económica y financiera y técnica siempre que, por una parte, superen la puntuación mínima señalada para cada uno de los criterios y, por otra parte, superen una puntuación mínima global de 60 puntos.

Para los solicitantes españoles, la no acreditación de la clasificación del Ministerio de Economía y Hacienda solicitada: Grupo: O; subgrupo: 1; categoría: C; y/o Grupo: P; subgrupos: 1 y 2; categoría: C; tiene carácter excluyente. Por ello, aquellos solicitantes que posean la clasificación requerida no serán evaluados, ya que dicha clasificación acredita su capacidad para contratar, y la solvencia técnica y profesional, y económico-financiera.

Los plazos de vigencia del contrato a establecer vienen recogidas en el punto 2.2.2 del presente anuncio.

Esta y otras informaciones pueden ser consultadas en la dirección: <http://www.renfe.es>

6.4 Procedimientos de recurso:

6.4.1 Órgano competente para los procedimientos de recurso:

Nombre oficial: Ministerio de Fomento. Secretaría de Estado de Infraestructuras y Planificación.

Dirección postal: Paseo de la Castellana, 67.

Localidad: Madrid. Código postal: 28071. País: España.

6.4.2 Presentación de recursos:

Indicación de los plazos de presentación de recursos: Quince días hábiles a contar desde el siguiente a la publicación de la licitación del contrato en el DOUE, o desde que se produzca la infracción que se denuncia (Ley 48/98 artículo 53 y ss.

Fecha de envío del anuncio al DOUE: 22/04/2008.

Madrid, 7 de abril de 2008.—El Director de Compras de la Dirección General de Servicios de Cercanías y Media Distancia, Mariano de Francisco Lafuente.

24.781/08. Resolución de la Secretaría de Estado de Infraestructuras, Dirección General de Ferrocarriles, por la que se anuncia la licitación de contratos de consultoría y asistencia, números de expedientes 200830290, 200830300 y 200830380, por el procedimiento abierto y forma de adjudicación de concurso.

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Secretaría de Estado de Infraestructuras.
b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección General de Ferrocarriles.
c) Número de expediente: Ver anexo.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: Ver anexo.
c) Lugar de ejecución: Ver anexo.
d) Plazo de ejecución o fecha límite de entrega (meses): Ver anexo.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.
b) Procedimiento: Abierto.
c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total (euros). Ver anexo.

5. Garantía provisional. Ver anexo.

6. Obtención de documentación e información.

a) Entidad: Centro de Publicaciones del Ministerio de Fomento.

b) Domicilio: Plaza de San Juan de la Cruz, sin número.

c) Localidad y código postal: Madrid, 28071.
d) Teléfono: 91 597 64 49.
e) Telefax: 91 597 84 70.

7. Requisitos específicos del contratista.

b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Se acreditará según los medios previstos en los apartados a), b) y c) del artículo 16 y a),

b) y e) del artículo 19 (cláusula V.5.a, sobre número 2 del pliego de cláusulas administrativas particulares).

Para aquellas empresas no españolas de Estados miembros de la Unión Europea, se exigirá la documentación que señalan los artículos 16 y 19 del Real Decreto Legislativo 2/2000.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.

a) Fecha límite de presentación: Hasta las doce horas del día 24 de junio de 2008, siendo de nueve a catorce horas los días anteriores a la fecha límite.

b) Documentación a presentar: Según el pliego de cláusulas administrativas particulares.

c) Lugar de presentación.

1. Entidad: Servicio de Contratación.
2. Domicilio: Plaza de los Sagrados Corazones, 7, cuarta planta.
3. Localidad y código postal: Madrid, 28071.

El envío, en su caso, de las ofertas por correo a dicha dirección deberá realizarse de conformidad con lo dispuesto en el artículo 80 del Reglamento general de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas (Real Decreto 1098/2001, «Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre). El télex, fax (91 597 93 42) o telegrama prevenido en dicho artículo se cursará dentro de la fecha límite fijada en este anuncio para la admisión de ofertas y deberá incluir el número del certificado del envío hecho por correo.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Tres meses, desde la fecha de apertura de las ofertas.

9. Apertura de las ofertas.

a) Entidad: Dirección General de Ferrocarriles (salón de actos).

b) Domicilio: Plaza de los Sagrados Corazones, 7, planta baja.

c) Localidad: Madrid.

d) Fecha: 11 de julio de 2008.

e) Hora: Diez treinta.

11. Gastos de anuncios. Por cuenta del adjudicatario o adjudicatarios de forma proporcional.

12. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas». 24 de abril de 2008.

13. Portal informático o página web donde figuren las informaciones relativas a la convocatoria o donde pueden obtenerse los pliegos. www.fomento.es

Madrid, 24 de abril de 2008.—La Secretaria de Estado de Infraestructuras, P.D. (Resolución de 28 de abril de 2004, «Boletín Oficial del Estado» de 30 de abril de 2004), la Secretaria de las Infraestructuras Ferroviarias, María Isabel Dorrego Iglesias.

Anexo

Número de expediente: 200830290. Descripción del objeto: Contrato de consultoría y asistencia para la redacción del proyecto constructivo «Nueva estación en Medina del Campo de la línea de alta velocidad Madrid-Galicia». Lugar de ejecución: Valladolid. Plazo de ejecución: Dieciocho meses. Presupuesto base de licitación. Importe total: 600.000,00 euros. Garantía provisional: 12.000,00 euros. Obtención de información técnica: Área de Planificación 2. Teléfono: 91 597 93 25.

Número de expediente: 200830300. Descripción del objeto: Contrato de consultoría y asistencia para la redacción del proyecto constructivo «Eje Atlántico de alta velocidad. Tramo: Ponte das Cabras-Ferrol (A Coruña)». Lugar de ejecución: A Coruña. Plazo de ejecución: Doce meses. Presupuesto base de licitación. Importe total: 360.000,00 euros. Garantía provisional: 7.200,00 euros. Obtención de información técnica: Grupo de Proyectos. Teléfono: 91 774 99 31.

Número de expediente: 200830380. Descripción del objeto: Contrato de consultoría y asistencia para la redacción del estudio informativo del proyecto «Integración de las infraestructuras ferroviarias de Avilés». Lugar de ejecución: Asturias. Plazo de ejecución: Veinte meses. Presupuesto base de licitación. Importe total: 900.000,00 euros. Garantía provisional: 18.000,00 euros. Obtención de información técnica: Subdirección General Adjunta de Planes y Proyectos. Teléfono: 91 597 99 55.

24.795/08. Resolución de la Entidad Pública Empresarial Administrador de Infraestructuras Ferroviarias de fecha 24 de abril de 2008, por la que se anuncia la licitación por el sistema de concurso y por el procedimiento abierto del contrato de consultoría y asistencia para la redacción del proyecto de plataforma del corredor Norte Noroeste de Alta Velocidad. Eje: Ourense-Santiago. Tramo: Acceso a la estación de Santiago de Compostela.

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Entidad Pública Empresarial Administrador de Infraestructuras Ferroviarias.

c) Número de expediente: 3.8/5500.0532/9-00000 - P 003/08.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: Prestación de los servicios de consultoría y asistencia arriba indicados.

d) Plazo de ejecución o fecha límite de entrega (meses): El que consta en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total (euros). 1.000.000,00.

5. Garantía provisional. 2 por 100 del presupuesto de licitación.

6. Obtención de documentación e información.

a) Entidad: Entidad Pública Empresarial Administrador de Infraestructuras Ferroviarias.

b) Domicilio: C/ José Abascal, 56, 6.ª planta.

c) Localidad y código postal: Madrid, 28003.

d) Teléfono: 91.700.47.00.

e) Telefax: 91.700.57.51.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Día 26 de mayo de 2008.

7. Requisitos específicos del contratista.

b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Solvencia económica, financiera y técnica y profesional. Los empresarios de Estados miembros de la Comunidad Europea será suficiente con que acrediten, en su caso ante el órgano de contratación correspondiente, solvencia económica y financiera, técnica y profesional, así como su inscripción en el Registro profesional o comercial en las condiciones previstas por la Legislación del Estado donde estén establecidas.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.

a) Fecha límite de presentación: Hasta las doce horas del día 3 de junio de 2008.

b) Documentación a presentar: Los que fije el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Lugar de presentación.

1. Entidad: Entidad Pública Empresarial Administrador de Infraestructuras Ferroviarias.

2. Domicilio: C/ José Abascal, 56, 6.ª planta.

3. Localidad y código postal: Madrid, 28003.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Tres meses desde la fecha de apertura de las proposiciones.

e) Admisión de variantes (concurso): No se admiten variantes.

9. Apertura de las ofertas.

a) Entidad: Entidad Pública Empresarial Administrador de Infraestructuras Ferroviarias.

b) Domicilio: C/ José Abascal, 56, 6.ª planta.

c) Localidad: Madrid, 28003.

d) Fecha: 17 de junio de 2008.

e) Hora: Diez treinta (10,30) horas.

10. Otras informaciones. Ver Pliego de Condiciones Particulares.